



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL MOYOBAMBA - OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 008-2024-GRSM/DRE-SM/UGEL-M
RESULTADOS PRELIMINARES DE EVALUACIÓN CURRICULAR
ESPECIALISTA EN ASESORÍA JURÍDICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° EXPEDIENTE	DNI	PUNTAJE OBTENIDO					PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN
				FORMACIÓN ACADÉMICA	CURSOS Y ESPECIALIZACIONES	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	BONIFICACION			
1	RIOS CULQUI MIRELLY	050-2024688955	71299332							NO APTO	De acuerdo al literal f) El llenado a mano de la hoja de vida (Anexo 02) de las bases de la convocatoria CAS 008-2024, asimismo, no cumple con la experiencia laboral específica requerida para el puesto.
2	ZAVALETA TULUMBA MILY MIREYLA	050-2024937466	46674904							NO APTO	No cumple con la experiencia laboral general y específica requerida para el puesto. Nota: De acuerdo a las bases del CAS 008-2024, se precisa en el numeral 4.1 literal e) El tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egresado/a universitario (para perfiles que requieren formación universitaria) o egresado/a técnico (para perfiles que requieren formación técnica), debiendo el postulante presentar constancia de egresado, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado y/o título.
3	CHOCACA TAFUR JULIANA ERNESTINA	050-2024323023	45411324							NO APTO	No cumple con la experiencia laboral general y específica requerida para el puesto; asimismo, no acredita colegiatura y habilitación. Nota: *De acuerdo a las bases del CAS 008-2024, se precisa en el numeral 4.1 en los literales: a) Deberá acreditarse con copias simples de certificados o constancias de trabajo o constancias de prestación de servicio o resoluciones de contrato, contratos y/o adendas, certificado o constancias de práctica pre profesionales o prácticas profesionales. Todos los documentos que acrediten experiencia deberán presentar fecha de inicio y fin y/o tiempo laborado. No se considerará los documentos que no señalen la fecha de inicio y la fecha de fin, o el plazo del servicio y literal e) El tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egresado/a universitario (para perfiles que requieren formación universitaria) o egresado/a técnico (para perfiles que requieren formación técnica), debiendo el postulante presentar constancia de egresado, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado y/o título.
4	VALVERDE TUESTA NIEVES LISBETH	050-2024622711	72072544							NO APTO	No cumple con experiencia laboral general de 03 años y no cumple con la experiencia específica requerida para el puesto de 01 año en el sector público en función o la materia.

Moyobamba, 16 de agosto de 2024.